

Este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Que el excelentísimo señor don Francisco Indurain Hernández cese en la citada presidencia.

Segundo.—Nombrar a los excelentísimos señores don José Manuel Blecua Teijeiro y don Antonio María Badin Margerit, Presidente titular y suplente respectivamente del citado Tribunal.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 20 de julio de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, Carmen Virgili Rodón.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

**22669**

*ORDEN de 21 de julio de 1983 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno restringido, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de grupo XX, «Motores térmicos», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad Politécnica de Valencia.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211/1975, de 23 de agosto, y 84/1978, de 13 de enero,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno restringido, anunciado por Orden de 21 de septiembre de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 29 de septiembre), para la provisión de la plaza de Profesor agregado de grupo XX, «Motores térmicos» de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad Politécnica de Valencia, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente titular: Excelentísimo señor don José Juárez Mateos.

Vocales titulares: Don José Luis Azpiazu Ugalde, don Manuel Muñoz Torralbo, don Francisco Payri González y don Antonio Sánchez Sánchez, Catedráticos de la Universidad del País Vasco, el primero; Politécnica de Madrid, el segundo; Politécnica de Valencia, el tercero, y Profesor agregado de la Politécnica de Madrid, el cuarto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Vicente Moreno Arenas.

Vocales suplentes: Don Juan V. Martín Zorraquino, don Valeriano Ruiz Hernández, don José Juan Salvá Monfort y don Francisco Javier Sanz Fernández, Catedráticos de la Universidad del País Vasco, el primero; Sevilla, el segundo, y Profesores agregados de la Politécnica de Madrid, el tercero, y Córdoba, el cuarto.

De acuerdo con lo que se establece en la norma 17 de la Orden de 11 de diciembre de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 21), que aprueba las que han de regir este tipo de concurso-oposición, el Presidente, de acuerdo con los Vocales del Tribunal, determinará y publicará en el «Boletín Oficial del Estado», por lo menos con quince días de antelación, la Universidad, fecha, hora y lugar en que han de realizar su presentación los opositores, y si hubiere lugar, la celebración del sorteo para determinar el orden en que habrán de actuar los mismos.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 21 de julio de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, Carmen Virgili Rodón.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

**22670**

*ORDEN de 21 de julio de 1983 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Oceanografía, Ingeniería oceanográfica» (a término) de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de la Universidad Politécnica de Madrid.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 2211/1975, de 23 de agosto y Reales Decretos 84/1978, de 13 de enero y 1324/1981, de 19 de junio,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, en turno libre, anunciado por Orden de 10 de febrero de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de marzo), para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Oceanografía Ingeniería oceanográfica» (a término) de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de la Universidad Politécnica de Madrid, que estará constituido de la siguiente forma:

Presidente titular: Excelentísimo señor don Juan Batanero García-Geraldo.

Vocales titulares: Don Aurelio Félix Hernández Muñoz, don José Luis Juan Aracil López, don Andrés Ahuquillo Herraiz y don Florentino Santos García, Catedráticos de la Universidad Politécnica de Madrid, el primero y el segundo y Profesores agre-

gados de la Universidad Politécnica de Valencia, el tercero y Politécnica de Madrid, el cuarto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Carlos Fernández Casado.

Vocales suplentes: Don Clemente Sáenz Ridruejo, don José Javier Díez González, don Pedro Suárez Boreas y don José Félix Liria Montañés, Catedráticos de la Universidad Politécnica de Madrid, el primero y el tercero, Politécnica de Valencia, el segundo y de Santander, el cuarto.

De acuerdo con lo que se establece en la norma 8.ª de la Orden de 12 de marzo de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de abril) que aprueba las que han de regir este tipo de concurso-oposición, el Presidente, de acuerdo con los vocales del Tribunal, determinará y publicará en el «Boletín Oficial del Estado», por lo menos con quince días de antelación, la fecha, hora y lugar en que han de realizar su presentación los opositores, y si hubiere lugar, la celebración del sorteo para determinar el orden en que habrán de actuar los mismos, debiendo comenzar los ejercicios precisamente el undécimo día hábil posterior al de su presentación, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto de 25 de junio de 1931.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 21 de julio de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, Carmen Virgili Rodón.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

**22671**

*ORDEN de 27 de julio de 1983 por la que se nombra la Comisión Especial del concurso de traslado de la adjuntía de «Historia de América» (Facultad de Filosofía y Letras) de la Universidad de Alcalá de Henares.*

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de fecha 29 de noviembre de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de enero de 1983), se convocó concurso de traslado para la provisión de varias plazas vacantes en el Cuerpo de Profesores Adjunto de Universidad, entre las que figuró la de «Historia de América» (Facultad de Filosofía y Letras) de la Universidad de Alcalá de Henares, que no pudo ser adjudicada de forma automática.

Solicitadas las reglamentarias propuestas de los Organismos competentes para el nombramiento de la correspondiente Comisión Especial, conforme a lo dispuesto en la Ley de 24 de abril de 1958 («Boletín Oficial del Estado» del 25),

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar la Comisión Especial encargada de formular propuesta de adjudicación que quedará constituida de la siguiente forma:

Presidente titular: Excelentísimo señor don Manuel Ballesteros Gaibrois.

Vocales titulares:

Don Antonio Calderón Quijano, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Don Manuel Lucena Salmoral, Catedrático de la Universidad de Alcalá de Henares.

Don Alfredo Jiménez Núñez, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Don Bibiano Torres Ramírez, Investigador Científico del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Demetrio Ramos Pérez.

Vocales suplentes:

Don Jaime Delgado Martín, Catedrático de la Universidad de Madrid-Complutense.

Don Bartolomé Escandell Bonet, Catedrático de la Universidad de Alcalá de Henares.

Don José Muñoz Pérez, Catedrático de la Universidad de Cádiz.

Don Fermín de Pino Díaz, Colaborador Científico del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 27 de julio de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, Carmen Virgili Rodón.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

**22672**

*ORDEN de 27 de julio de 1983 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, en turno restringido, a la plaza de Profesor agregado de «Derecho político» de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Barcelona*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 2211/1975, de 23 de agosto y Reales Decretos 84/1978, de 13 de enero y 1324/1981, de 19 de junio,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno restringido, anunciado por Orden de 22 de julio de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de septiembre) para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Derecho político» de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Barcelona, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente titular: Excelentísimo señor don Manuel Jiménez de Parga Cabrera.

Vocales titulares: Don Pedro de Vega García, don Carlos del Cabo Martínez, don Francisco Javier Pérez Royo y don Antonio Torres del Moral, Catedráticos de las Universidades de Alcalá de Henares, el primero; de Alicante, el segundo, y Profesores agregados de Sevilla, el tercero y de la UNED, el cuarto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Francisco Murrillo Ferró.

Vocales suplentes: Don José Cazorla Pérez, don Manuel Aragón Reyes, don Francisco Rubio Llorente y don Angel Garrorena Morales, Catedráticos de las Universidades de Granada, el primero, y en Comisión de Servicios, el segundo, y Profesores agregados de la Universidad de Murcia, el cuarto, y en situación de excedencia especial, el tercero.

De acuerdo con lo que se establece en la norma 17 de la Orden de 11 de diciembre de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 21) que aprueba las que han de regir este tipo de concurso-oposición, el Presidente, de acuerdo con los vocales del Tribunal, determinará y publicará en el «Boletín Oficial del Estado», por lo menos con quince días de antelación, la Universidad, fecha, hora y lugar en que han de realizar su presentación los opositores y, si hubiere lugar, la celebración del sorteo para determinar el orden en que habrán de actuar los mismos.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 27 de julio de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), la Secretaria de Estado de Universidades e Investigación, Carmen Virgili Rodón.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

**22673** ORDEN de 27 de julio de 1983 por la que se declara desierto el concurso de traslado para provisión de la plaza de Profesor agregado de «Derecho canónico» de la Facultad de Derecho (Lérida) de la Universidad de Barcelona.

Ilmo. Sr.: Por falta de aspirantes al concurso de traslado anunciado por Orden ministerial de 17 de mayo último («Boletín Oficial del Estado» de 22 de junio), para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Derecho canónico» de la Facultad de Derecho (Lérida) de la Universidad de Barcelona.

Este Ministerio ha resuelto declarar desierto dicho concurso de traslado.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 27 de julio de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

## MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

**22674** RESOLUCION de 8 de agosto de 1983, de la Junta Económica General de Escuelas Sociales, por la que se nombra el Tribunal calificador de la oposición libre, para cubrir dos vacantes de la Escala Subalterna, y se fija la fecha, hora y lugar de la celebración de las pruebas selectivas.

Publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del día 9 de septiembre de 1982 la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición libre, convocada por resolución de 15 de julio de 1982, para cubrir dos vacantes de la Escala Subalterna de la Junta Económica General de Escuelas Sociales, y habiendo transcurrido el plazo que tenían los interesados para interponer reclamación,

Esta Presidencia, de conformidad con lo dispuesto en la base 6 de la convocatoria, ha tenido a bien nombrar el Tribunal calificador que habrá de juzgar las pruebas selectivas de dicha oposición, el cual estará constituido de la siguiente forma:

ESCUELA SOCIAL DE VALENCIA

Tribunal titular

Presidente: Don Joaquín Martínez Soler, Director de la Escuela Social de Valencia.

Vocales: Don José Romero Ribagorza, representante de la Dirección General de Empleo, Ministerio de Trabajo y Seguri-

dad Social; don Nicolás Redecilla Yanes, Jefe del Servicio de Escuelas Sociales, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social; doña Josefa Valverde Martínez, Secretaria general, Dirección Provincial, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de Valencia, y doña Julia Sevilla Merino, Profesora titular de esta Escuela Social.

Tribunal suplente

Presidente: Don Salvador Escandell Cortés, Profesor titular de esta Escuela Social.

Vocales: Doña Herminia Májón Zarraluqui, representante de la Dirección General de Empleo, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social; don Angel Zubieta Andrés, representante de la Dirección General de Empleo Ministerio de Trabajo y Seguridad Social; don Juan Sellés Hernández, funcionario del Cuerpo Técnico de Administración Civil del Estado, Dirección Provincial, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de Valencia, y don Antonio Aparisi Morera, Profesor de esta Escuela Social.

ESCUELA SOCIAL DE ZARAGOZA

Tribunal titular

Presidente: Don Rafael Luis Alcázar Carrillo, Director de la Escuela Social de Zaragoza.

Vocales: Don Fernando Villalobos Mier, representante de la Dirección General de Empleo, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social; don Antonio Luna Roldán, representante de la Dirección General de Empleo, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social; don José Luis Monge Casao, Secretario general, Dirección Provincial del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de Zaragoza, y don Carlos Manuel Laserra Rigal, Secretario de la Escuela Social de Zaragoza.

Tribunal suplente

Presidente: Don Benjamín Blasco Segura, Profesor de la Escuela Social de Zaragoza.

Vocales: Don José Luis Junquera Lozano, representante de la Dirección General de Empleo, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social; don José Luis González Moure, representante de la Dirección General de Empleo, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social; don Vicente Larrache Ezquerria, Jefe Sección Coordinación Seguridad Social, Dirección Provincial del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de Zaragoza, y don Manuel Sancho Blánquez, Director de la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales.

Las pruebas selectivas se realizarán el día 14 de septiembre próximo, a partir de las diez horas de la mañana, en los locales de las Escuelas Sociales donde existen vacantes, cuyos domicilios son los siguientes:

Escuela Social de Valencia: Calle avenida Barón de Cárcer, número 36.

Escuela Social de Zaragoza: Plaza de Los Sitios, número 4. Lo que digo a V. S.

Madrid, 8 de agosto de 1983.—El Director general de Trabajo, Presidente de la Junta Económica General de Escuelas Sociales, Francisco José García Zapata.

Sr. Subdirector general de Productividad y Seguridad e Higiene en el Trabajo.

## MINISTERIO DE CULTURA

**22675** ORDEN de 20 de julio de 1983 por la que se convoca oposición libre para cubrir una plaza de Conservador vacante en el Museo Arqueológico de Sevilla, perteneciente al Cuerpo Facultativo de Conservadores de Museos.

Ilmo. Sr.: Vacante una plaza de Conservador en el Museo Arqueológico de Sevilla, perteneciente al Cuerpo Facultativo de Conservadores de Museos, de conformidad con el Decreto 2006/1973, de 26 de julio, sobre la selección de funcionarios de dicho Cuerpo («Boletín Oficial del Estado» de 23 de agosto) y con la Reglamentación General para ingreso en la Administración Pública aprobada por Decreto 1411/1968, de 27 de junio, a propuesta de la Dirección General de Bellas Artes y Archivos, y previo informe de la Comisión Superior de Personal,

Este Ministerio ha resuelto convocar oposición libre para cubrir dicha plaza, de acuerdo con las siguientes bases:

I. NORMAS GENERALES

1.1 *Número de plazas.*—Se convocan pruebas selectivas con el fin de cubrir una plaza de Conservador en el Museo Arqueológico de Sevilla, vacante en el Cuerpo Facultativo de Conservadores de Museos dotada con las retribuciones que legal y reglamentariamente le correspondan.

1.2 *Características de la plaza.*—El Cuerpo Facultativo de Conservadores de Museos está creado por la Ley 7/1973, de 17 de marzo y la selección de sus funcionarios está regulada por Decreto 2006/1973, de 26 de julio.